



Ayuntamiento de  
Tocina

## ANUNCIO

Francisco José Calvo Pozo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tocina

### HACE SABER

Que mediante Resolución de Alcaldía 2023-1000 de 6 de octubre se ha aprobado la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de dinamizador/a juvenil, régimen laboral fijo, mediante el sistema de selección de concurso-oposición así como la designación de los miembros del Tribunal Calificador

#### Relación de personas aspirantes admitidas

| DNI        | Apellidos y nombre  |
|------------|---------------------|
| ***26128** | Vargas Andrade, Ana |

#### Relación de personas aspirantes excluidas

No hay

Miembros del Tribunal Calificador para la resolución del proceso selectivo:

|                     |                                                                                       |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidente          | Antonio Álvarez Carrión, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Tocina.           |
| Presidenta suplente | María Ángeles Romero Vergara, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Tocina.      |
| Vocal               | D <sup>a</sup> Ascensión Ramos Maqueda, personal laboral del Ayuntamiento de Tocina.  |
| Vocal suplente      | José Manuel López Morales, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Tocina.         |
| Vocal               | Ana Ballesteros Jiménez, personal laboral del Ayuntamiento de Tocina.                 |
| Vocal suplente      | Manuel Francisco Castaño Betanzos, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Tocina. |
| Vocal               | Mercedes Oriol Barón, personal laboral del Ayuntamiento de Tocina.                    |
| Vocal suplente      | Javier Muñoz Talavera, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Tocina.             |
| Secretario          | Isaac Amuedo Valderas, funcionario de carrera del Ayuntamiento de El Real de la Jara. |
| Secretaria suplente | Encarnación Valenzuela Corrales, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Tocina.   |

Cod. Validación: YMGFNADKZRRH59GTAWPFTWIG  
Verificación: <https://tocinalosales.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



**Ayuntamiento de Tocina**

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608



Ayuntamiento de  
**Tocina**

Conforme a lo establecido en la Base 8.1. que regula este procedimiento selectivo, las personas aspirantes admitidas deberán presentar un plan bianual de juventud para el municipio de Tocina en base al temario del Anexo I de estas bases, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo y conforme a lo establecido en la Base 5.5. que regula este procedimiento selectivo, los sucesivos llamamientos y convocatorias, y en definitiva cualquier decisión que adopte el Tribunal y que deba conocer el personal aspirante hasta la finalización de las pruebas selectivas se hará mediante la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección <https://tocinalosrosales.sedelectronica.es>.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cod. Validación: YMCGFNADKZRRH59GTAWPFTWIG  
Verificación: <https://tocinalosrosales.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

